

Antioquia, responsable

/// Antioquia, responsible with climate change



Archivo EL MUNDO

La primera entidad territorial de Colombia en declarar el Estado de Emergencia Climática es Antioquia y lo hace como un acto de responsabilidad con las futuras generaciones, pero también como una decisión política que permitirá definir acciones estructurales de mediano y largo plazo para afrontar y mitigar este problema ambiental.

MERLYN ÁLVAREZ HINCAPIÉ

La deforestación, la erosión, la pérdida de biodiversidad, la falta de agua, la mala gestión de residuos sólidos y los agudos episodios de deterioro en la calidad del aire urbano, son los problemas que el departamento de Antioquia tiene asociados con el cambio climático, es por esto que el gobernador Aníbal Gaviria Correa decretó la emergencia climática en todo el territorio para enfrentar, con el apoyo y el compromiso de la Asamblea Departamental, las administraciones municipales y de los antioqueños, este problema ambiental y definir una ruta precisa que ayude a afrontar y mitigar estas dificultades.

Desde hace varios años se ha visto que el mundo entero se ha venido enfrentando a una realidad de un cambio climático acelerado con un impacto ambiental, en algunos casos de características catastróficas y críticas en muchos territorios del planeta. "Las imágenes de incendios en la Amazonía y en Australia, todavía impactan a millones de ciudadanos en todo el mundo. De alguna forma, Colombia y Antioquia no son ajenas a esta realidad. Hemos visto durante los primeros meses del año, cómo

algunos municipios en la región de Urabá han tenido problemas con el desabastecimiento de agua, además del incremento de incendios forestales en varios municipios del departamento y muy intensamente en el área metropolitana, igualmente la contaminación del aire en las grandes ciudades, que nos ha llevado a vivir situaciones de contingencia", expresó el mandatario de los antioqueños.

En ese sentido, la Gobernación de Antioquia "quiere, de forma responsable, avanzar en la declaratoria de esta emergencia climática, con la que continuamos la referencia que algunos países, principalmente de Europa, han venido avanzando. En América Latina, Argentina es el único país que ha hecho la declaratoria, así como las ciudades de Hualpén en Chile y Recife en Brasil. Antioquia es la primera entidad territorial de Colombia en hacer esta declaratoria".

¿En qué se traduce esta declaratoria?

El Gobernador explicó que "como no hay normatividad y no estamos avanzando en la declaratoria de emergencia sobre una normatividad vigente o sobre una estructura normativa, debemos avanzar en la construcción de esta, por eso vamos a poner a consideración de la Asamblea del departamento una ordenanza, para que con la participación de diferentes entidades construyamos los mecanismos de mediano y largo plazo que sirvan de base a las acciones que en el marco de la contingencia climática podamos tomar".

Esta declaratoria, es, según Aníbal Gaviria Correa, "un ejercicio de voluntad política y de responsabilidad frente a la opinión pública y que las acciones más específicas y los programas, planes y proyectos que se deriven estarán de acuerdo a esa normatividad que esperamos adelantar y construir en la Asamblea departamental".

Así mismo, el Gobernador afirmó que se incluirá dentro del Plan de Desarrollo Unidos 2020-2023 todo el marco conceptual y de gestión que permita ejecutar las acciones pertinentes para afrontar y mitigar el cambio climático.

Las altas temperaturas que se tienen por estos días en el país han provocado el aumento de incendios forestales, una de las razones por las que se declara la emergencia climática.

La sostenibilidad será uno de los ejes en la discusión de la Agenda Antioquia 2040, "donde se impulsará la inclusión de la emergencia climática y sus objetivos, con miras a que sea un asunto permanente en el trabajo articulado entre estado y sociedad en las próximas décadas".

Además, desde la Gobernación de Antioquia se propuso un ambicioso proyecto de reforestación, principalmente en las subregiones afectadas por la extracción ilegal de minerales. Según destacó Aníbal Gaviria, para la siembra que se realizará el próximo mes de marzo, "nos hemos impuesto una meta de 1.5 millones de árboles, junto con la Alcaldía de Medellín, EPM y las Corporaciones Ambientales, mientras que en el cuatrienio nos proponemos la meta ambiciosa de sembrar entre 25 y 30 millones de árboles". Igualmente señaló que dentro de las acciones que se incluirán en el Plan de Desarrollo se avanzará en una serie de medidas puntuales en aspectos como la agricultura sostenible, la movilidad activa y la promoción de energías alternativas, entre otras.

Trabajar por una Antioquia más sostenible

El secretario de Medio Ambiente de Antioquia, Carlos Ignacio Uribe, opinó que "la emergencia climática es un mensaje muy potente del gobierno departamental hacia la ciudadanía y los municipios, con el fin de que tomemos acciones ligadas a aspectos tan importantes como los que se han visto en Antioquia con la deforestación y los incendios".

Para él, se tiene que empezar a trabajar "en procesos de una agroecología, de minería responsable, en proyectos industriales y manufactureros más limpios, que permitan

¿Quiénes han declarado la emergencia climática?

Organismos supranacionales:	Organismos educativos:	Otras entidades notables:
Unión Europea	Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad de Barcelona, Universidad de Bristol, Universidad de Newcastle, Universidad Complutense de Madrid y Galerías Tate.	El Papa Francisco declara una emergencia climática global en junio de 2019, en una reunión con ejecutivos petroleros.
Países:		
Irlanda, Canadá, Francia, Argentina, España, Austria, Malta, Bangladés y Andorra.		
Otras administraciones:		
Reino Unido, Escocia, Gales, Estados Unidos (18 ciudades), Australia (más de 17 de ciudades), Canadá (384 ciudades), Francia (3 ciudades), España (4 comunidades autónomas, 2 Diputaciones Provinciales y 14 ciudades), Italia (5 ciudades y el Consiglio Regionale della Toscana), Suiza (el semicanton de Basilea-Ciudad, los cantones de Jura y Vaud y 3 ciudades), Alemania (68 ciudades), Nueva Zelanda (1 región), Bélgica (1 municipio y una ciudad), Países Bajos (2 ciudades), Austria (1 localidad), Filipinas (3 localidades), Polonia (2 ciudades), Japón (2 ciudades), Chile (1 ciudad), Eslovaquia (1 ciudad), Hungría (1 ciudad), Brasil (1 ciudad) y Corea del Sur (1 provincia).		

con el cambio climático

que esa generación de gases de efecto invernadero nos vaya a tender a cero de alguna forma y que esa compensación que hagamos con las reforestaciones nos ponga en ciudades carbono neutro”.

Carlos Ignacio Uribe aseguró que desde su Secretaría tienen “un Plan Integral de Cambio Climático que hoy venimos trabajando en el Plan de Desarrollo, que una batería de programas y proyectos tienen que estar en esa misma condición, cuando hablamos de agricultura sostenible, de competitividad y desarrollo, de protección de los sistemas ecológicos, de energía y movilización, y empezar a generar un desarrollo urbanístico distinto, que nos permita llegar a tener un departamento mucho más sostenible”.

Descarbonizar, la palabra clave

Para el ingeniero civil Santiago Ortega Arango la declaratoria de emergencia climática que hizo el gobernador Aníbal Gaviria es “muy acertada del Gobernador de Antioquia en este momento, porque es un reconocimiento de que el cambio climático es un tema central en el gobierno, como debe ser, ya que la gente piensa que solamente es un tema ambiental, pero en realidad es un tema económico y que pasa por temas de educación, de seguridad y de varios sectores a los que afecta fuertemente”, detalló, afirmando a su vez que “en Antioquia lo que nos ha pasado con la sequía, con las crecientes, con el tema de erosión costera en Urabá, con la pérdida de biodiversidad, de deforestación y de calidad de aire, me parece que es muy interesante lo que plantea el Gobernador”.

Esta emergencia climática la han declarado en varias partes del mundo, ¿en qué consiste?, Santiago Ortega explicó que “básicamente es que el Gobierno dice que el cambio climático es un problema muy grave y se tiene que atender con urgencia, para eso se hace una serie de políticas públicas que empiezan a desarrollarse en el tiempo”.

Como ejemplo, el experto en el Acuerdo de París, expuso que “en Europa los funcionarios públicos ya no viajan en avión, para trayectos menores de 5 horas se van en tren, porque estos tienen menores emisiones o si van a probar nuevos proyectos deben ser proyectos que reduzcan emisiones, o realizan acciones que terminan colgándose de la declaratoria de emergencia climática. ¿En Antioquia qué va a pasar?, aunque el Gobernador no ha dado detalles, sí envió una señal importante y fue que el Plan de Desarrollo va a estar enmarcado en eso, lo que quiere decir que todo lo que se in-

cluya en el Plan de Desarrollo debe contribuir a la adaptación o a la mitigación del cambio climático de alguna manera”.

Además, Ortega Arango resaltó algunas acciones que anunció el Gobernador de Antioquia, como “la reforestación en Antioquia, una especie de decálogos y una ordenanza con la Asamblea Departamental, que generan las bases para que toda la sociedad se termine transformando. Hay cosas que puede hacer el Gobierno, pero de toda esa política pública se da el paso para que las empresas, las personas y las organizaciones también empiecen a modificar la forma como operan para reducir emisiones. Aquí el término clave es descarbonizar, queremos descarbonizar la economía de Antioquia, es decir, no depender más de combustibles fósiles o de cosas que lleven a emitir CO2 a la atmósfera”.

¿ Cuáles acciones cree usted que se podrían practicar desde el hogar para ayudar a mitigar la emergencia climática ?

Entidades que se unen a la declaratoria

La Gobernación de Antioquia recibió el respaldo de varias entidades ambientales en la declaratoria de emergencia climática. Una de ellas es Corantioquia, que, en cabeza de su directora Ana Ligia Mora, acompañó al mandatario de los antioqueños en el anuncio de esta.

“Nosotros como autoridad ambiental hemos trabajado en el tema. Tenemos un Plan Integral de Gestión de Adaptación al Cambio Climático, venimos realizando diferentes acciones para mitigar y para adaptarnos a esta problemática, y con el llamado que hizo el Gobernador lo que queremos es ratificar el compromiso, decirle a la ciudadanía que seguimos trabajando y que ahora, con mayor razón, buscaremos articular cada una de las acciones con este llamado y si vamos a tener una ordenanza, que también fortalezca en recursos y en estrategias, poder

Crear más espacios verdes con la siembra de árboles y descongestionar la ciudad utilizando el transporte público también ayuda a mitigar la emergencia climática.



Cortesía Área Metropolitana

llegar así a cada uno de los territorios, especialmente a zonas que hoy tienen una problemática tan severa como el Bajo Cauca, pues Corantioquia estará lista para acompañar cada una de esas acciones necesarias a las que el Gobernador ha invitado a participar”, manifestó la directora.

Igualmente se unió el Área Metropolitana, que con su director Juan David Palacio Cardona también acompañó el anuncio de esta declaratoria, para formular propuestas y programas encaminados a la mitigación de los impactos por el cambio climático en el departamento.

En diálogo con EL MUNDO, Palacio Cardona, afirmó que desde la entidad que dirige “aplaudimos todos los esfuerzos que sean en pro de cuidar el medio ambiente, la iniciativa que tiene el Gobernador de presentar una ordenanza y construir una política pública asociada al tema cuenta con total apoyo del Área Metropolitana. Nosotros tenemos mucha información, una cantidad de diagnósticos que les transmitiremos a ellos para que contemplen incluirla en la construcción de la política pública. El Área Metropolitana, en ese sentido, tiene que acompañar a todas las entidades que estén en pro de cuidar el medio ambiente y así participaremos”.

Sobre esta decisión, Palacio Cardona, informó que la entidad “estará dispuesta a prestar todo su conocimiento y experiencia para la articulación y formulación del proyecto de ordenanza que presentará a la Asamblea de Antioquia como base reglamentaria para las acciones que se emprenderán y se deban tomar en torno a la emergencia climática”.

¿Qué es el estado de emergencia climática?

El estado de emergencia climática es una medida adoptada por diversas entidades, ciudades y universidades en diferentes partes del mundo como respuesta al cambio climático. Se trata de una de las medidas que proponen varios activistas medioambientales y grupos como Amigos de la Tierra, Extinction Rebellion, Ecologistas en Acción, Juventud por el clima, Seo Birdlife, WWF España, Unión Sindical Obrera o Greenpeace.

Esta declaratoria involucra la adopción de medidas para lograr reducir las emisiones de carbono a cero en un plazo determinado y ejercer presión política a los gobiernos para que tomen conciencia sobre la situación de crisis ambiental existente.

TITIRITON EN LA FANFARRIA

DEL 15 DE FEBRERO AL 3 DE ABRIL DE 2020



Puesto de Ficoflor
Sábado 15:00 p.m.
Domingo 11:30 a.m.



La Niña De Mis Ojos
Sábado 15:00 p.m.
Domingo 11:30 a.m.



El Gran Camión don Fontagnael
Sábado 15:00 p.m.
Domingo 11:30 a.m.



El Rey Midas
Sábado 15:00 p.m.
Domingo 11:30 a.m.



Yuma Rio Amigo
Sábado 15:00 p.m.
Domingo 11:30 a.m.



Cuartito Azul
Sábado 15:00 p.m.
Domingo 11:30 a.m.



Gulliver El Ricchero Montano
Sábado 15:00 p.m.
Domingo 11:30 a.m.



Funciones para centros educativos de lunes a viernes con previa reservación;
Carrera 84 N° 42C-54. / Tel: 250 92 30 © 323 367 25 66 • Medellín-Colombia www.lafanfarrria.com - teatrofanfarrria@gmail.com

EL MUNDO Funda MUNDOS